



DON DE CURAR EN EL ESPIRITISMO

La causa original de las enfermedades que afligen a la humanidad, pertenece esencialmente al orden psíquico.

El hombre continúa sufriendo fuertes golpes contra la salud de su cuerpo físico.

El Espiritismo no tiene por finalidad curar las enfermedades del cuerpo. Aunque coopera en ese sector del orden humano, su objetivo principal es enseñar, orientar y liberar al espíritu de sus debilidades o instintos inferiores hasta alcanzar la "salud moral" la Angelitud. No pretende competir deliberadamente con la medicina del mundo, como presuponían algunos mediúms y neófitos espiritas.

Si ese hubiera sido el objetivo esencial, los mentores que orientaron a Allan Kardec en la codificación de la doctrina le habrían indicado los recursos y métodos técnicos que aseguraran el éxito terapéutico en la lucha contra las enfermedades que afectan a la humanidad.

La espiritualidad inspira y coopera en las actividades terapéuticas utilizando a los mediúms, pero sin la finalidad de deprimir o debilitar la noble profesión de los médicos, cuyos derechos académicos deben prevalecer por encima de las actuaciones de los legos.

Por ser la mediúmnidad un fenómeno circunscrito a las causas del plano astral o invisible, es necesario investigarla en lo más íntimo, traerla a la superficie y considerarla debidamente, para que luego sirva de orientación a los discípulos y obreros de la Siembra del Maestro.

Cuando la ciencia médica analice el introspectivo del alma, comprobará que ciertas molestias de carácter virulento son el producto de graves "infecciones morales" existentes en la conciencia de la misma, las cuales, por efecto de repercusión vibratoria, afectan al periespíritu y al cuerpo físico, al que está sujeta.

Aunque son útiles y eficientes los recursos preventivos de las vacunas y la profilaxis contra ciertas endemias y epidemias, y benéficos los medicamentos específicos para curar las molestias comunes, la ciencia médica, en su marcha evolutiva reconocerá el poder curativo de los fluidos magnéticos y consagrará la magnetoterapia como fuente de nuevos recursos en beneficio de la salud.

El periespíritu es el laboratorio invisible que modela a nuestro cuerpo desde el embrión fetal hasta la completa estructuración física, dado que posee órganos similares al nuestro, pero más sutiles y que desempeñan funciones sumamente delicadas, que en definitiva son "moldes o matrices" de los órganos del cuerpo humano, estructurados a su imagen y semejanza.

Si el periespíritu está afectado en alguno de sus órganos por fluidos cáusticos, provenientes de las emociones tóxicas del alma, el cuerpo carnal que tuviera que modelarse en el vientre materno heredaría esas deformaciones clasificadas como congénitas.

De esta interdependencia psico orgánica existente, nacen los pensamientos negativos del alma, como el odio, ira, venganza, orgullo, egoísmo y celos que generan fluidos irritantes que se adhieren al periespíritu, formando "postulas" de magnetismo tóxico, que además afectan el metabolismo psíquico, perturbando y retardando la evolución espiritual del alma. El periespíritu, agitado por la "fiebre" acentuada por la saturación de los fluidos infecciosos, los vierte hacia el cuerpo carnal; transfusión que se produce mediante el "doble éterico" elemento intermediario que desempeña la función de una especie de "válvula de escape" por donde el alma expurga los residuos tóxicos de las emociones

violentas. Estos fluidos corrosivos, una vez transferidos hacia el cuerpo físico, producen o se convierten en lesiones mórbidas y virulentas, como son el cáncer, la lepra, la tuberculosis y otras molestias de carácter benigno.

A medida que reencarna sucesivamente se espiritualiza, adquiriendo gradualmente los atributos morales de la santidad, su periespiritu también se diafaniza y los órganos que componen su contextura eterico-fisiológica van perdiendo "peso" o densidad eterica.

Los espíritus Benefactores ayudan, a través de la intuición, a los médicos honestos y piadosos que se dedican a curar a los humanos, los profesionales de la medicina son una legión de misioneros, útiles a la humanidad, pues además de sus funciones comunes se dedican a las investigaciones que tienen el objeto curar las enfermedades rebeldes de consecuencias fatales.

El Espiritismo no concursa con los médicos terrícolas, ni pretende sobreponerse a su capacidad profesional. El alivio, el reajuste psíquico o las curas alcanzadas por medio de la facultad mediúmnica, tienen por objetivo sacudir el ateísmo del enfermo, despertándole para el cumplimiento de las enseñanzas de la vida espiritual.

Jesús cuando curaba a los enfermos que iban a buscarlo curaba los "cuerpos" para después alcanzar "la cura del alma" de cada uno. La mediúmnidad de cura se propone igual finalidad.

Muchos médicos, inconscientes del fenómeno, actúan como verdaderos "mediúms" son hombres conscientes, pues cuando se extingue la vida del paciente sufren, viendo que su empeño en salvarle no ha surgido efecto.

La mediúmnidad de cura mediante el Espiritismo, es una elevada cooperación del objetivo cristico, condicionada a la evangelización del hombre.

La función del Espiritismo es la de "curar el espíritu enfermo" siendo un vehículo beneficioso que instiga al hombre a despertar su conciencia hacia los deberes y responsabilidades del espíritu inmortal.

El auxilio de lo Alto no se condiciona únicamente a los espiritas o médiums, sino a todas las criaturas y dedicados a los objetivos espirituales de orden superior. El médico no necesita ser espiritista para recibir la buena asistencia de los espíritus dedicados a las dolencias de la humanidad.

Los médiums presuntuosos, adversos al estudio, viven rodeados de almas inferiores que perturban sus intuiciones, induciéndoles a cometer los peores ridículos y desaciertos, pues esto no les impide ser antenas vivas que atraen a los espíritus gozadores, perversos o mistificadores, en cambio, los médicos buenos y atentos, reciben constantemente la cooperación del Espacio.

Criaturas mercenarias usan su facultad mediúmnica para los negocios impuros, uniendo la práctica de la caridad en la siembra espírita, a la remuneración fácil de la moneda del mundo.

Pese a la protesta de la medicina oficial, por la intromisión del médium o del curandero en su área profesional, fracasa ante los casos de las obsesiones, cuando pretende tratarlas por métodos diferentes a la técnica tradicional adoptada por los espiritistas y médiums.

Ni el médium, ni el médico logran eficacia alguna sobre el enfermo que esté condenado por la Ley Kármica a abandonar el cuerpo físico en la Tierra. Cuando se presentan esos casos, son inútiles todos los recursos terapéuticos de la medicina, y algunos espíritus desencarnados desaciertan en sus diagnósticos y recetario a través de los médiums curativos.

Delante del sufrimiento correctivo decretado por la Ley de Causa y Efecto no hay la menor duda, de que fracasarán el médico y el médium,

pues el dolor, en ese caso, no es accidente ni enfermedad, sino un recurso disciplinario para que el espíritu retorne a su verdadera ruta espiritual evitando mayores prejuicios para el futuro.

Aunque el Espiritismo no sea un movimiento llamado a competir con la medicina oficial, corresponde a la promesa bendecida de Cristo, cuando prometió, el envío del Consolador en el momento oportuno para curar a los enfermos de Espíritu, aunque eso se consiga curando primero el cuerpo físico

La cura mediúmnica y excepcional termina demostrando el poder de los espíritus desencarnados que actúan con el mundo material, cuando vitalizan células, corrigen disturbios nerviosos, desenvuelven músculos atrofiados, eliminan infecciones y hasta devuelven el raciocinio a las personas alineados beneficiados sienten la responsabilidad espiritual pesándole en los hombros, exigiéndoles mayor comprensión moral de sus deberes humanos en el contacto diario con la humanidad.

Los espiritas siempre bendicen el sufrimiento y el dolor, reconociendo que la enfermedad los conduce a la sombra amiga y confortadora de la doctrina espirita, tonificando notablemente la personalidad humana, por el tratamiento sencillo del agua fluidificada, del pase mediúmnico o por la receta de los desencarnados.

Los mentores espirituales inciden en el recetario mediúmnico bajo el patrocinio del Espiritismo, a pesar de las recetas inocuas o anímicas, producto de la precipitación o ignorancia de los médiums incipientes. El bien espiritual conseguido por el servicio benefactor del recetario mediúmnico, supera satisfactoriamente las equivocaciones e imprudencias de un mediumnismo de urgencia, preocupado solamente por la cura del cuerpo físico, antes que por la salud del espíritu inmortal.

Los hechos prueban que es inútil la movilización de los más espectaculares y avanzados recursos de la terapéutica del mundo, si el

hombre no es merecedor de la salud física, pues si la medicina ha prolongado la vida, no puede vencer la muerte.

Las criaturas mansas de corazón y bondadosas que sufren de cáncer, no son más que almas que delinquieron en el pasado y actualmente se encuentran en trance de purificación espiritual.

Desgraciadamente, la tierra jamás puede protestar contra su sufrimiento redentor, pues desde su infancia sabe que las virtudes pertenecen al mundo angélico, y los pecados, al reino instintivo animal.

El hombre, en sus momentos de subversión espiritual y conforme al pecado que lo domina, alimenta un tipo específico de virus, generando determinada enfermedad que la medicina después clasifica en la tabla patológica, conforme a las características etiológicas y a la virulencia identificada. La cólera, la irascibilidad, violencia mental o emotiva, producen el campo fluidito mórbido para nutrir y manifestar las afecciones cutáneas o eczemas ticas; las maledicencias, la calumnia o la magia mental, verbal, o física, generan tóxicos responsables de la vida de los ultravirus que producen la molestia Karmica de "prejuicio al prójimo" conocido como cáncer. Del mismo modo, la indiferencia, la egolatría, o el egoísmo, ponen en movimiento los fluidos perniciosos que más tarde abonan el terreno orgánico del hombre y lo predispone para las enfermedades contagiosas, como la tuberculosis.

El enfermo contagioso es normal que esté obligado a aislarse de la familia y de las relaciones comunes y también del público, debiendo someterse a tratamientos especiales en las instituciones apropiadas y que lo apartan de convivir peligrosamente con el prójimo. Así recoge los efectos generados por su egoísmo y egolatría en vidas pasadas cuando siendo sano, y en posesión de sus facultades normales, decidió dedicarse con excesivo amor a su propio bien, sin importarle los problemas aflictivos del prójimo. De acuerdo con la Ley Karmica que establece que "el hombre cosecha conforme a su siembra", el enfermo contagioso, aislado de sus relaciones con el resto del mundo, es el espíritu egocéntrico y frío que en el pasado vivía solamente para sí mismo. El efecto enfermizo de hoy

es el resultado de la causa censurable del pasado, y así, hoy vive obligatoriamente en la misma condición generada otrora por su libre voluntad, pero en obediencia a la Ley del Amor y la Fraternidad, que le permite rescatar su debito pecaminoso.

Las personas de mejor graduación espiritual o que se hayan al fin de sus pruebas kármicas dolorosas, debido a expurgaciones anteriores, en la actualidad, son elegidas y beneficiadas por la homeopatía, irradiaciones fluídicas, pases mediumnicos o agua fluidificada liberadas de la medicina, que produce reacciones toxicas. Por eso hay tanta decepción y variedad con respecto al éxito de los tratamientos para los hombres en la tierra, pues la terapéutica salvadora par determinada criatura, es completamente inocua, cuando se aplica a otro enfermo de las mismas condiciones físicas.

El recetario alopático ofrece serios peligros, y no es aconsejable para los mediúms intuitivos, que no posean el más mínimo conocimiento farmacéutica que le permita prever las reacciones toxicas de los medicamentos par el cuerpo humano.

El médium intuitivo recetita, que prescribe homeopáticamente, debe saber, cuales son los medicamentos antídotos, complementarios o incompatibles, clasificados científicamente por la farmacología homeopática. Debe familiarizarse con los métodos apropiados para el tratamiento de las dosis infinitesimales, como también con los tipos más indicados para los casos agudos o crónicos. La homeopatía ejerce una acción pronunciada en el periespiritu, por eso las mezclas de medicamentos, neutralizan la cualidad terapéutica. Por ignorar los preceptos más comunes de la medicina homeopática, ciertos espíritus incipientes juzgan que recetando simplemente media docena de medicamentos homeopáticos mezclados en el mismo frasco, bastará para que uno de ellos produzca el milagro esperado. Ignoran que las leyes sutilísimas que rigen la acción homeopática en el cuerpo humano, no aceptan la mezcla de ciertas dosis que son antidotas, incompatibles o neutras entre si.

Las altas dosis de receta médica, por su acción atómica y profunda en la contextura del periespiritu, desprenden las toxinas que se encuentran adheridas y después convergen hacia el cuerpo físico, exigiendo la ayuda de la baja dinamización, para que se efectúe el drenamiento por las vías emuntorios.

El homeopático es un medicamento energético capaz de actuar en los intersticios atómicos y etéreo-astrales del periespiritu, por eso puede tranquilizar los temperamentos excitados, eterizando los residuos mórbidos que oprimen el psiquismo de los enfermos. Al mismo tiempo que revitaliza todos los centros energéticos del cuerpo físico y del "doble eterico" accionando los "chacras" y despertando el tonos vital de los plexos nerviosos - su acción es profunda penetrante, y expurgadora de las toxinas que forman el residual de la mente, cuando esta se descontrola. Las altas dosis, actúan en lo íntimo del ser, desalojando las impurezas o combustible usado por el espíritu, y que queda adherido a su delicada tesitura peri espiritual.

El agua fluidificada es la medicina ideal para los espiritas y mediúms recetistas, pues aunque sea destinada a fines terapéuticos, su aplicación no debe ser censurada por los médicos, dado que no infringe las leyes del Código penal del mundo, y su prescripción no hace parte de la practica ilegal de la medicina.

Cuando el agua es fluidificada por los mediúms o personas de físico y psiquismo sano, se potencializa extraordinariamente en su energía eterica natural, volviéndose un medicamento saludable, capaz de revitalizar los órganos físicos debilitados y restablecer las funciones orgánicas desarmonizadas. El agua es un elemento energético y optimo vehiculo para transmitir fluidos bienhechores al organismo humano. Es sensible a los principios radiactivos emanados del Sol y al magnetismo aurico del periespiritu humano.

Si el individuo que debe fluidificar el agua está enfermo, debilitado, o su mente se encuentra en efervescencia, o bajo el influjo de emociones nocivas, en ese caso, el agua se transformara en un elemento deletéreo.

No quiere decir esto que el donador de fluidos deba ser un santo, sino un espíritu que tenga "buena salud". El agua fluidificada es un medicamento eficaz exceptuado de los tóxicos de drogas y producto de la farmacología moderna, que muchas veces, son fabricados por industriales, que en su avidez por mayores lucros, no atienden a las correctas características de las formulas.

Los mediúms poderosos y de sana vitalidad, alcanza el "guariturun" energético y bienhechor de la homeopatía en su 100,000 dinamización infinitesimal, esto no es frecuente, pero sucede a veces.

Los mediúms vegetarianos, sin vicios deprimentes y liberados de las pasiones esclavizadoras, son capaces de producir curas prodigiosas por el empleo de agua fluidificada, lo que, a su vez es superactivaza por las energías movilizadas por los espíritus desencarnados en el servicio de ayuda a los encarnados.

No es suficiente que los mediúms fluidifiquen el agua, suministren pases o recepcionen recetas para que se logren resultados positivos. Necesitan mejorar su salud física y sanar sus desequilibrios morales.

Todas las molestias físicas ceden con suma facilidad al tratamiento medicinal o psíquico, siempre que el enfermo se disponga y esfuerece en espiritualizarse, en el sentido de mejorar su conducta particular y social, pues ningún tratamiento es más eficiente que el remedio bendecido y prescripto por el Evangelio de Jesús. La evangelización del espíritu enfermo no siempre llega a tiempo para curarle el cuerpo físico, que está saturado de venenos psíquicos generados en vidas pasadas y en la existencia actual.

Aun así, su anhelo espiritual por evangelizarse, le proporciona cierto alivio en la vida más Allá de la Sepultura después de su desencarnación; y es una credencial para que en el futuro le sea ofrecida una reencarnación más saludable.

Por todo lo expuesto, se deduce que la salud física depende mucho de la "salud espiritual". Esto es porque el auto evangelización, aunque no produzca una cura milagrosa, dará sensibles mejoras porque el enfermo deja de generar y verter los venenos psíquicos que anteriormente le agravaban la enfermedad.

Cuando los pasistas, curanderos o mediúms son abnegados y desprendidos de los intereses mercenarios, también gozan de la asistencia de los buenos espíritus, que los ayudan a lograr éxitos en sus tareas con los enfermos del cuerpo y del alma.

El médium no debe olvidar que su facultad es un medio para renovarse espiritualmente, por eso no debe especular de ninguna manera.

La ley Karmica, a pesar de su función rectificadora, tiene una acción educativa, ella favorece al espíritu para el rescate de sus debitos pasados, sino que también lo sitúa en la carne en las condiciones de evitarle nuevos desatinos, gracias a la reducción en sus bienes en el cuerpo físico, la Ley que es muy sabia, le reduce los valores que en el ayer le llevaron a hacer un mal uso.

Cuando enfrenta duras dificultades económicas y se entristece por no poder sustentar a la familia, vemos al médico negligente, que en su vida anterior hacia del dolor ajeno un lamentable negocio para su enriquecimiento condenable. La ley lo hace volver al mismo mundo donde cometió los deslices y le sobrecarga de obligaciones en el seno del espiritualismo.

Debiendo ejercer la mediúmnidad gratuitamente, en pago a las deudas pasadas, no debe cobrar absolutamente nada, ni recibir atenciones materiales que significan agradecimientos por la cura realizada.

Muchas personas de palabra fácil, raciocinio sensato y sentimientos altruistas, considerando que todos somos mediúms, producen más beneficios al prójimo que ciertos mediúms negligentes que trabajan en un servicio oficial bajo la égida del Espiritismo.

Allan Kardec advierte constantemente en sus obras fundamentales del Espiritismo, la responsabilidad del médium mercenario en el ejercicio de su facultad, aunque esté necesitado. El dio ejemplo de su advertencia, renunciando a todos los derechos de autor de sus obras a favor del bien colectivo, también demostró profunda discordancia con aquellos que pretenden explotar los valores de lo Alto.

El médium debe cumplir con sus obligaciones junto a la familia, pues es su principal compromiso asumido en el Espacio antes de reencarnar. El hogar, el vestido, el alimento y la educación de la prole representan la primera responsabilidad del médium.

Aunque la mediúmnidad sea una gracia concedida por lo Alto a los espíritus errados, deben ejercerla con ánimo y dignidad, pero sin el holocausto de la familia, que son obligaciones esenciales de la vida humana.

Los espíritus superiores no sobrecargan a los mediúms más allá de su necesidad; jamás lo obligan a sacrificar a la familia para atender el servicio mediúmnico, solamente les permiten servirse del tiempo disponible para aprovecharlo a su favor. Por eso algunos mediúms prefieren mantenerse solteros en el mundo carnal, con el fin de ejercer con más eficiencia la severa responsabilidad de su redención espiritual mediante el ejercicio de la facultad mediúmnica.

El médium enfermo no debe dar pases pues en vez de transmitir fluidos terapéuticos o vitalizadores, termina por agotar las energías ajenas, en beneficio de su equilibrio vital.

El médium enfermo, despreocupado o irresponsable, contamina, sin poderlo evitar, a sus pacientes con los gérmenes nocivos del cual es portador.

Los médiums prudentes y sensatos, aunque eviten dar pases, practicar el soplo magnético de fluidificar el agua porque están enfermos, pueden transmitir el consejo espiritual benefactor, el estímulo que levanta el ánimo de aquellos que se encuentran moralmente abatidos.

No basta el pedido a lo Alto y el deseo sincero del médium de servir al prójimo, para ser verdaderamente asistido. Es necesario esforzarse en modificar los malos pensamientos, y abandonar las costumbres viciosas, a fin de ser apto para captar los fluidos transmitidos desde el mundo espiritual.

El médium cuando está enfermo, debe contentarse con ser el intérprete fiel de los consejos e intenciones superiores para transmitirlos a sus compañeros menos esclarecidos, orientándolos en los caminos difíciles de la vida humana.

El mantenimiento del equilibrio psíquico y emocional es de fundamental importancia para la sustentación de la salud.

El visualizarse saludable y cultivar pensamientos optimistas, cimentado en el amor, en la acción dignificante, en la esperanza.

Liberar todo residuo mental, que pueda significar una fuente de intoxicación y estímulo a las vidas microbianas perturbadoras, conservando la paz íntima.

Si la enfermedad nos visita, aprovechemos su presencia para hacer reflexiones valiosas en torno a nuestro comportamiento y a la programación de las actividades.

Pensemos en la salud y deseémosla ardientemente, sin imposiciones, sin presiones, pero con noble intención.

Elaboremos planes para estar saludables y ser útiles; imaginemos que ya nos hemos recuperado y estamos desempeñando en la convivencia familiar y social como un instrumento valioso dentro de la comunidad.

Vinculemos a la Fuente Generosa de donde fluyen todas las fuerzas, y absorbamos de ella recursos necesarios para recuperar el equilibrio.

Volvamos a abastecer nuestra casa mental con pensamientos de paz, de compasión, de solidaridad, de perdón y ternura; y comprometamos emocionalmente con la Vida, a fin de que nos sintamos integrados en ella, conscientes y felices.

La enfermedad en cualquier circunstancia, es una prueba bendita, excepto cuando, el ser mutiladora, aliniante o limitadora, constituye una expiación oportuna de la que las Soberanas Leyes se valen para auxiliar a los transgresores que, de un modo u otro, somos todos nosotros.

Si estamos sanos, aprovechemos la oportunidad para preservarnos, produciendo más y mejor. Si estamos enfermos, agradezcamos a Dios y ampliemos los horizontes mentales en el amor para recuperarnos, hoy y más tarde, y prosigamos la marcha en paz y confiados.

Trabajo elaborado por Merchita. (8/11/07)

Trabajo extraído del libro *Mediúmnidad de Cura* (Ramatis) y del libro *Momentos de Salud* de (Divaldo Pereira Franco).

